emple@jaén III

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro"

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

iMEFE
Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial

Ayuntamiento de Jaén

RESULTADO TEST PRIMER EJERCICIO

(RESPUESTAS CORRECTAS RESEÑADAS EN NEGRITA)

FASE DE OPOSICIÓN COBERTURA TEMPORAL

TÉCNICOS EMPLE@JAÉN III

(Convocatoria 26 de enero de 2022)

COBERTURA TEMPORAL:

- **TÉCNICO/A DE FORMACIÓN Y EMPLEO**
- **TÉCNICO EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y DESARROLLO TERRITORIAL**

FASE DE OPOSICIÓN: PRIMER EJERCICIO

1.- Según el artículo 35 de la Constitución Española de 1978 (en adelante CE), el derecho al trabajo:
a) Comprende la libertad de elección de profesión u oficio.
b) Comprende el derecho a la promoción a través del trabajo.
c) Comprende el derecho a una remuneración suficiente para satisfacer las necesidades del trabajador/a y de su familia.
d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

2.- Según el artículo 140 de la CE, los Alcaldes:
a) Serán elegidos por los Concejales
b) Serán elegidos por los vecinos
c) Serán elegidos por los Concejales o por los vecinos
d) El artículo 140 de la CE no regula esta materia

3.- Según la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, la jefatura superior de todo el personal del Ayuntamiento, es competencia de:
a) El Teniente de Alcalde delegado de Recursos Humanos
b) El Concejal delegado de Recursos Humanos
c) El Alcalde
d) Las respuestas a y b son correctas

4.- Según los estatutos del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (en adelante IMEFE), la coordinación de todos los programas de empleo y formación que se realizan desde los organismos autónomos del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, es competencia de:
a) La Junta de Gobierno Local
b) El Pleno del Ayuntamiento
c) El IMEFE
d) El Alcalde

5.- Según el Convenio Colectivo del personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, los empleados municipales:
a) **Pueden pedir una licencia sin sueldo de hasta seis meses cada tres años**
b) Pueden pedir una licencia sin sueldo de hasta seis meses cada dos años
c) Pueden pedir una licencia sin sueldo de hasta seis meses cada seis años
d) No pueden pedir licencias sin sueldo

6.- No es un derecho de las personas en sus relaciones con las administraciones públicas:
a) Utilizar las lenguas oficiales en el territorio de su Comunidad Autónoma
b) Ser tratado con respeto y deferencia por las autoridades y empleados públicos
c) El acceso a la información pública, archivos y registros de acuerdo con el ordenamiento jurídico
d) Todos los anteriores son derechos de las personas en sus relaciones con las administraciones públicas.

7.- No están obligados a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos:
a) Las entidades sin personalidad jurídica.
b) Las personas jurídicas.
c) Los letrados en ejercicio, para los trámites que realicen en el ejercicio de su actividad profesional.
d) Todos los anteriores están obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas

8.- Según el RD Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo no es objetivo general de la política de empleo:
a) Mantener un sistema eficaz de protección ante situaciones de desempleo
b) Limitar la libre circulación de los trabajadores
c) Mejorar el acompañamiento a las personas emprendedoras en la puesta en marcha de sus iniciativas empresariales
d) Mantener la unidad del mercado de trabajo en todo el territorio estatal.

9.- Según el RD Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, el conjunto de estructuras, medidas y acciones necesarias para promover y desarrollar la política de empleo es:
a) **El Sistema Nacional de Empleo**
b) La Estrategia Española de Activación para el Empleo
c) El Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo
d) El Servicio Público de Empleo Estatal

10.- En Andalucía, la gestión y control de de las prestaciones por desempleo, es competencia de:
a) El Servicio Andaluz de Empleo
b) El Servicio Público de Empleo Estatal
c) La Seguridad Social
d) La Consejería de Empleo

11.- No son políticas activas de empleo:
a) Los programas de orientación para el empleo
b) Los programas de formación para el empleo
c) Las prestaciones por desempleo
d) Todas las anteriores son políticas activas de empleo

12.- Según el RD Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, las Agencias de Colocación:
a) Pueden tener ánimo de lucro
b) No están obligadas a garantizar el principio de igualdad en el acceso al empleo
c) No están obligadas a disponer de sistemas electrónicos compatibles con los de los servicios públicos de empleo
d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

13.- La intermediación realizada por las agencias de colocación con independencia de los servicios públicos de empleo, deberá garantizar:
a) **La gratuidad para los trabajadores**
b) La gratuidad para los trabajadores y para los empleadores
c) La gratuidad para los empleadores
d) En todo caso será un servicio prestado a título oneroso tanto para trabajador como para empleador

14.- Según el RD 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo, el eje 4 de los programas comunes de políticas activas de empleo, es el de:

a) **Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo**
b) Orientación
c) Oportunidades de empleo
d) Formación

15.- Según la Ley 30/2015 de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, es un principio que rige el sistema de formación profesional para el empleo:

a) La anticipación a los requerimientos y cambios del modelo productivo
b) La calidad, eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión
c) La negociación colectiva y el diálogo social como instrumento de desarrollo del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral.
d) Todos los anteriores son principios que rigen el sistema de formación profesional para el empleo.

16.- Según la Ley 30/2015 de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, el marco de planificación estratégica de todo el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral partirá de:

a) Un escenario anual
c) Un escenario bianual
b) Un escenario plurianual
d) El escenario que cada comunidad autónoma decida

17.- Según la Ley 30/2015 de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, el sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral se financia con:

a) Fondos provenientes de la cuota de formación profesional que aportan las empresas y trabajadores
b) Fondos propios que las Comunidades Autónomas puedan destinar en el ejercicio de sus competencias
c) Fondos procedentes del Fondo Social Europeo y otras ayudas e iniciativas europeas
d) Todas las respuestas anteriores son correctas

18.- Según la Ley 30/2015 de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, la evaluación permanente de la formación profesional para el empleo incluirá:

a) **La medición del impacto de los conocimientos adquiridos, en términos de inserción de los trabajadores desempleados en un empleo relacionado con la formación recibida.**
b) La medición del impacto de los conocimientos adquiridos, en términos de inserción de los trabajadores desempleados en cualquier empleo.
c) Dependerá de lo que decida la administración pública que la que emane la dotación económica
d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

19.- Según el RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, estos tienen como finalidad:
a) Acreditar las cualificaciones profesionales adquiridas a través de la vía formativa.
b) Acreditar las cualificaciones profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral.
c) Acreditar las cualificaciones profesionales adquiridas a través de la vía formativa, o mediante la experiencia laboral.
d) Acreditar las cualificaciones profesionales adquiridas a través de la vía formativa, o mediante la experiencia laboral o vías no formales de formación.

20.- Según el RD 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, no es suficiente, para acreditar la competencia docente, que el formador o persona experta:
a) Esté en posesión del certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo.
b) Acredite una experiencia contrastada de al menos 60 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.
c) Esté en posesión del título de Maestro.
d) En todos los casos anteriores, queda acreditada la competencia docente

21.- A efectos de la Resolución de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales por la que se aprueba la convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (en adelante POEFE) destinas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (en adelante AP-POEFE), se considera desempleada de larga duración a:
a) Cualquier persona menor de 25 años que no haya trabajado en los últimos 6 meses.
b) Cualquier persona menor de 25 años que se encuentre en situación de desempleo durante más de 6 meses en un periodo de un año.
c) Cualquier persona menor de 25 años que se encuentre en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos.
d) En todos los casos anteriores se considera a la persona como desempleada de larga duración.

22.- A los efectos de la Resolución referenciada en la pregunta anterior, se considera colectivo vulnerable:
a) Cualquier persona menor de 30 años
b) Cualquier persona mayor de 50 años
c) Cualquier persona desempleada de larga duración
d) Todas las personas anteriores se considera que pertenecen a colectivos vulnerables a los efectos de la Resolución.

23.- A los efectos de la Resolución referenciada en la pregunta 18, los proyectos subvencionables deben incluir itinerarios integrados de inserción socio-laboral, dichos itinerarios deben contener como módulos obligatorios:
a) Tutorías con una duración mínima de 6 horas por cada itinerario.
b) Tutorías con una duración mínima de 10 horas por cada itinerario.
c) Formación transversal en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con una duración mínima de 4 horas por itinerario
d) Las respuestas b y c son correctas

24.- Según el RD 818/2021 de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo, dentro del Programa de fomento del empleo autónomo se contempla:

a) Una ayuda directa destinada a financiar inversiones con un límite del 50 por ciento del coste de adquisición y hasta una cuantía máxima de 7500 €

b) Una subvención para el establecimiento como persona trabajadora autónoma o por cuenta propia con una cuantía de referencia de hasta 7500 €

c) Una ayuda financiera sobre préstamo destinado a financiar inversiones con una cuantía máxima de referencia de 7500 €

d) Se contemplan todas las ayudas y subvenciones anteriores y con las cantidades expresadas en las opciones anteriores como cuantías máximas.

25.- Según las instrucciones generales para la ejecución de los proyectos confinanciados con ayudas AP-POEFE del Fondo Social Europeo 2014-2020, destinadas a Entidades Locales para la inserción de colectivos desfavorecidos, la situación de desempleo de los participantes en los itinerarios:

a) Debe concurrir al inicio de la actuación y mantenerse durante toda su duración.

b) Debe concurrir al inicio de la actuación y mantenerse hasta 3 meses después de su finalización.

c) Debe concurrir al inicio de la actuación, pero la obtención de un contrato de trabajo temporal a tiempo parcial durante el periodo formativo, no será causa de baja en el itinerario, siempre que pueda compatibilizar el trabajo con el horario del programa formativo.

d) Debe concurrir al inicio de la actuación y la obtención de cualquier contrato de trabajo durante el periodo formativo dará lugar a la exclusión del participante, que deberá abandonar el itinerario.